

A.G.E.P.J.



Duarte Quirós 395 - 1° Piso - Tel 428 2389
agepjpress@outlook.com - www.agepj.org.ar

 Gremio Judiciales Córdoba



Tiempo de Balances

A pesar de las dificultades encontradas, a menos de tres meses de asumir la conducción de la AGEPJ, estamos cumpliendo las promesas de cambio contraídas: defender los intereses de los trabajadores judiciales, de manera constructiva.

Tiempo de Balances

Los fines de año, con sus brindis, sus fiestas y despedidas, suelen ser momentos de reflexión acerca de lo que logramos, de lo que nos falta, de lo que ansiamos en la etapa que se inicia y de lo que queremos que no se repita.

En este diciembre de 2014 –a dos meses de haber asumido la conducción de la AGEPJ– ese balance nos muestra sus déficits y sus saldos positivos, pero fundamentalmente tiene una proyección alentadora: basta ver cómo empezamos y cómo estamos terminando.

En el aspecto económico-financiero, la situación con la que nos encontramos era peor de la que podíamos prever. Personal en negro que, tras las elecciones internas, había sido despedido y demandaba laboralmente al Sindicato. Un plan de financiación suscripto con AFIP, por falta de pago de las contribuciones sociales y aportes de los empleados de AGEPJ, de aproximadamente \$80 mil mensuales. Una deuda por \$448 mil, en concepto de coparticipación a las delegaciones del interior, por falta de distribución del 1% de la cuota sindical, especialmente entre quienes no eran afines a la anterior conducción. Cheques de pago

diferido –para los meses de noviembre y diciembre– por una cifra superior a los \$150 mil. A ello se le sumaba, que se habían dejado vencer los convenios con comercios y otras entidades que dejaban a los afiliados sin descuentos ni beneficios de ningún tipo.

Aunque menos sorprendente, la situación político-gremial tampoco resultaba tranquilizadora. Sin diálogo ni instancias de resolución de problemáticas laborales y salariales, con la patronal; con el desmantelamiento de los cuerpos orgánicos del Sindicato y los canales de comunicación y participación con otros gremios y organizaciones sociales cortados, era mucho el trabajo por hacer.

Cambios

Así llegamos a fines de diciembre, con una gestión austera y cumpliendo los compromisos asumidos con anterioridad; celebrando nuevos convenios para poder brindarles servicios a nuestros agremiados (*Ver nota aparte*); renegociando la deuda con las delegaciones del interior; convocando al Consejo Consultivo; recuperando los vínculos con los gremios hermanos y poniendo todo nuestro esfuerzo en re-

habilitar las instancias de diálogo y participación con el Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Abandonamos las denuncias y discursos ofensivos, para pasar a comunicar los resultados de las gestiones emprendidas, en el marco de negociaciones serias, racionales, fundadas y con propuestas. Acordamos con el TSJ –y así se lo informamos a los trabajadores judiciales– consolidar el régimen salarial para el año 2015 (*ver aparte*); modificar los requisitos para rendir concursos; pasar a planta permanente de manera progresiva a los contratados; producir ascensos en las vacantes disponibles; sistematizar y atender los casos laborales individuales –pases, sumarios, medicina laboral, violencia laboral–; no avanzar con cambios de horario en áreas de la policía judicial y trabajar de manera conjunta con la fiscalía general sobre los ajustes en el sistema de trabajo y horarios.

A partir de la gestión de pases del interior hacia la Capital, compañeros a quienes se les había acabado el contrato en septiembre, pudieron ingresar a Tribunales; y continuamos con las negociaciones para conseguir la modificación del escalafón de los equipos

técnicos y el pago de un plus salarial. Asimismo, el TSJ se comprometió a no descontar antes del 31 de diciembre, el 100% de la suma por vacaciones que se requería: en su lugar, los compañeros gozarán de las vacaciones y a partir de febrero devolverán horas.

En las oficinas y las asambleas, así como en las visitas que en este corto tiempo realizamos al interior, los compañeros entienden cuál es el camino emprendido: abandonar el estilo de boletín de la desgracia, sobre qué mal estamos, y comunicar seriamente los reclamos realizados y las soluciones obtenidas.

Aunque pocos, estos días de gestión gremial fueron muy intensos y fructíferos y marcan los objetivos en 2015: recomponer el salario, recuperar la carrera, mejorar las condiciones de trabajo laboral, crear el Centro de Estudios del Gremio; ocupar la representación gremial prevista en el Consejo Consultivo del Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez; constituir el cuerpo de delegados y sanear nuestra entidad sindical. Queremos desearles un feliz fin de año y convocarlos a consolidar y recrear la agenda gremial en este 2015 que se inicia.

ACORDADA POR SALARIOS

Tras el pedido realizado por la AGEPJ para que los acuerdos alcanzados en materia salarial –en el marco de la comisión de negociación laboral– fueran plasmados en una acordada, el Tribunal Superior de Justicia publicó la resolución N° 271 serie “C” del 17 de diciembre de 2014, a partir de la cual se establece que los agentes judiciales cobrarán los mismos incrementos que reciban los magistrados y funcionarios durante 2015 (que están equiparados a los de sus pares de la Nación).

De esta manera, se consolida el sistema salarial que estuvo vigente durante 2014 y queda garantizado que en el caso de que la Corte Suprema de Justicia otorgue aumentos a partir del mes de enero estos sean percibidos por los compañeros judiciales (cuestión que no había ocurrido en los años 2012 y 2013, cuando los incrementos no fueron trasladados a los empleados).

CIERRE DE JUBILADOS

Con una parrillada en la sede gremial de Arturo M. Bas, el 11 de diciembre, los jubilados judiciales despidieron el 2014 y realizaron un cierre de las actividades organizadas durante el año. Con la organización de la secretaría de Previsión Social y la colaboración de los empleados del área de la AGEPJ, la oportunidad sirvió para revisar las problemáticas del sector, fundamentalmente el pedido de derogación de la Ley de Provincial 10.078, a partir de la cual se pagan diferidos los aumentos que reciben los activos, a los jubilados. Asimismo, se acordó realizar una reunión formal para la primer semana de marzo de 2015.

ASESORAMIENTO LEGAL

La AGEPJ informa a sus afiliados que, en el marco del asesoramiento gremial que brinda a sus afiliados y que, en algunas ocasiones requiere del patrocinio y representación de letrados, se ha contratado un nuevo estudio de abogados. El asesoramiento legal estará a cargo del estudio integral del Dr. Luciano Ciaravino, sito en calle Corro 476, y cuyo teléfono es el (0351) 423-2374.

VILLA MARÍA EN CGT REGIONAL

El pasado 2 de diciembre, en un plenario del que participó la seccional local de la AGEPJ –representada por las secretarías general y gremial, Guadalupe Vázquez y Magalí Berman– junto a más de 50 gremios, se realizaron las elecciones en la CGT regional Villa María. En el marco de una lista única, la AGEPJ Villa María ocupará la Secretaría de Relaciones Institucionales de la central sindical, por el período 2014-2017.

Inaugurados y Festejados



El pasado 7 de diciembre, en la Quinta de Villa Rivera Indarte, con mate, pileteada y música en vivo, los trabajadores judiciales festejamos nuestro día.

La oportunidad, que también sirvió para dar por inaugurada la temporada de verano en las instalaciones de Av. Ricardo Rojas al 9.250, reunió a unos 300 afiliados con sus familias, que a partir de las 14 horas aprovecharon al máximo las instalaciones, jugando a la pelota, al fútbol, jabonoso y a otros juegos tradicionales y en equipo como la carrera de embolsados.

Con mesa de tartas y dulces durante la tarde y empanadas y patas flambe-

adas cuando comenzaba a oscurecer, los presentes disfrutaron de música folclórica interpretada por el coro de los judiciales y artistas invitados. Al cierre se presentó la banda Underpressure que permitió a jóvenes, y no tanto, mostrar sus habilidades para bailar rock and roll.

Desde su inauguración, la pileta se encuentra abierta de martes a viernes de 14 a 20 horas –ya que durante la mañana funciona la escuela de verano para los hijos de los agremiados– y los sábados y domingos a partir de las 12. El uso de las instalaciones –que permanecen cerradas por razones de mantenimiento los días lunes y cuen-

tan con cantina a precios económicos—
es gratuito para los afiliados y tiene un
costo de \$70 para los invitados.

Cabe recordar que a partir del conve-
nio de uso por un año, firmado el pa-
sado 15 de noviembre con el sindicato
que nuclea a los trabajadores de call
center (Asociación de Trabajadores
Argentinos de Centros de Contactos,
ATCCAC) la AGEPJ destina el canon
que abona la entidad hermana de
\$150 mil para obras en la Quinta.
Entre las tareas previstas se encuen-
tra el pintado de las piletas, un nuevo
cerco divisor entre ellas, el arreglo de
los asadores, las nivelación y amplia-
ción del estacionamiento, la pintura de
todo el predio, la refacción de la can-
cha de básquet, nuevas luminarias y
mobiliario, como mesas y sillas al lado

de los asadores y hamacas y repose-
ras.



En Villa María

El sábado 22 de Noviembre, la seccional Villa María festejó el día del empleado judicial e inauguró la pileta de su predio de Villa María. Desde la mañana temprano y después de tres años en los que no se había realizado, se jugó un campeonato de fútbol relámpago, del cual resultó ganador el equipo de judiciales “Focas United”.



Luego, desde el mediodía y hasta la tarde, más de 80 compañer@s judiciales con sus familias se dieron cita para compartir una choripaneada, pelotero, metegol y el cierre con la banda local “Tackle Alto”. Una gran jornada a pleno sol, diversión y compañerismo.



INSCRIPCIÓN PARA BOLSA DE TRABAJO

Dando cumplimiento a una de las propuestas de la campaña de las elecciones de la conducción gremial, se encuentra abierto, en la sede sindical, el registro para que se anoten los afiliados de la AGEPJ que cuenten con algún tipo de oficio. El objetivo es crear base de datos con empleados del Poder Judicial que además sean electricistas, albañiles, plomeros, gasistas matriculados, cerrajeros, entre otras opciones, a fin de que aquellos que necesiten mano de obra para realizar algún trabajo puedan ser consultarla.

DONAR ÓRGANOS SALVA VIDAS



El pasado 12 de diciembre, nuestra compañera María Noel del Rosso, que trabaja en Fiscalía de Instrucción Distrito Tres Turno Cuatro de Tribunales 2, fue trasplantada del hígado y permanece en terapia intensiva.

Siempre que tenemos un caso cercano y que nos conmueve recordamos que “Donar órganos salva vidas”. Nuestro pequeño aporte a la campaña del Incucaí.



www.fiscalia.gov.ar
0800 550 4028 - (54) 11 4708 8100



La Quinta Campeón

El sábado 20 de diciembre se disputaron los encuentros finales del Torneo Clausura 2014, el campeonato de fútbol organizado por nuestro gremio. A primera hora jugaron por el tercer puesto uno de los “clásicos históricos” del torneo, Laboral vs. Penal, en el que se impuso Laboral por 3 tantos contra 1.

Más tarde, se enfrentaron por la gran final dos equipos con gran historia en el torneo: La Quinta vs. Veteranos. El resultado fue un contundente 5 a 0 favorable a La Quinta, que así se consagró campeón del Clausura 2014.

Luego de la vuelta olímpica, se desarrolló la entrega de premios, entre bebidas y choripanes, todo en un clima festivo entre vencedores y vencidos que es, en definitiva, lo más importante de la práctica deportiva: la sana competencia y el compañerismo más allá de los resultados.

***Felicitaciones a todos
los participantes
y especialmente al equipo
La Quinta, un justo campeón.***

Más Beneficios



Tras las gestiones realizadas en pos de recuperar y firmar nuevos convenios con comercios y otras entidades que permitan prestar servicios y brindar mayores beneficios a los afiliados, la AGEPJ sumó al acuerdo que tenía con Meroli Hogar (que realiza una bonificación del 5% por un pago o descuentos por planilla por dos o más cuotas), uno con pinturerías Garín.

Presentando el carné de afiliados y el DNI en alguna de sus 14 sucursales, los afiliados reciben un 25% de descuento en todos los productos. Pueden pagar en efectivo, débito y crédito (según los planes disponibles). Los interesados en consultar las distin-

tas direcciones y teléfonos de la pinturería pueden hacerlo en su web: www.pintureriasgarin.com

De la misma manera, se recuerda que los afiliados tienen una bonificación del 30% y del 20% en entradas 2D y 3D, respectivamente, en los Cines Gran Rex. También se han celebrado convenios con distintos jardines maternos: “Adivina -adivinator” realiza un descuento del 20% en la inscripción y del 15%, en la cuota mensual; “Mundo barrilete” bonifica \$100 de la inscripción y el 15% en la cuota y “Bambini” descuenta un 50% en la matrícula y un 15% al mes.